



R- DNAT-2023-0900

Salta, 23 de junio de 2023

EXPEDIENTE 10.312/2023

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante Vanesa Belén Chocobar - LU: 415.409 - DNI: 39.784.237, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2013, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesis, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 19 la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2019-0024, aprobación del reglamento vigente.

Que a fs. 22, la Comisión de Tesinas y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 2vta, aconsejan aprobar el tema de tesis, designación de la dirección, codirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis desea desarrollar la estudiante Vanesa Belén Chocobar - LU: 415.409 - DNI: 39.784.237, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013, titulada: "Análisis de reconocimiento Intra e Interspecifico en *Liolaemus albiceps* en condiciones de alopatria y simpatria con una especie cercana filogenéticamente".

ARTÍCULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de Tesis al Dra. María Soledad Valdecantos y como Codirectora a la Dra. María Soledad Ruiz.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesis de la estudiante Vanesa Belén Chocobar - LU: 415.409 - DNI: 39.784.237, con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. FEDERICO JOSÉ ARIAS
DRA. GRACIELA BEATRIZ CARUSO
DRA. GABRIELA ELIZABETH VARGAS
SUPLENTES: DRA. SANDRA RODRIGUEZ ARTIGAS
DRA. INGRID HOLZMANN



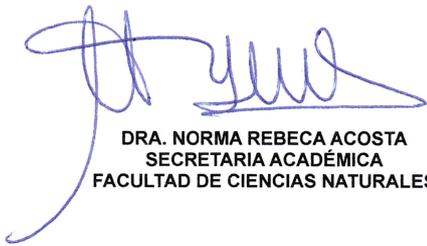
R- DNAT-2023-0900

Salta, 23 de junio de 2023

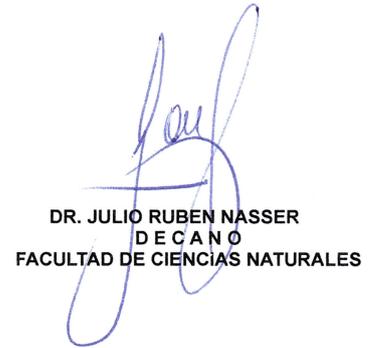
EXPEDIENTE 10.312/2023

ARTÍCULO 5°.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirectora, estudiante y siga a Dir. Adm. Académica para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES